DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº: 79/14

PROCESO: Contratación Por Excepción Nº: 08/2014
"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SMITHS DETECTION"

I.D. Nº: 271621

14 de Noviembre de 2014

Acta de Evaluación y Recomendación
"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SMITHS DETECTION"

CODIGO N° CE 08 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado **"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SMITHS DETECTION"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Tec. AVSEC José Maciel - Gerente de Seguridad
- Lic. Jorge Pérez Salinas - Jefe del Dpto. de Licitaciones – UOC
- Derlis Escobar - Asistente del Dpto. de Licitaciones – UOC

Presento su oferta la siguiente empresa:

- **PREVEN-TEC S.A.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Descripción de la Documentación Solicitada	PREVEN-TEC S.A.	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta *	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la	✓	

Tec. AVSec. José M. Maciel
Gerente de Seguridad - AISP

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓	
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme al ítem ofertado. -Balance de los tres últimos años 2011, 2012, 2013.	✓	

b)Evaluación Técnica

Analizado el contenido por el Tec. AVSEC José Maciel Gerente de Seguridad, de la oferta presentada por la empresa participante se verifica que **"PREVEN-TEC S.A."**, cumple plenamente con los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

c)Evaluación Económica

Analizados los precios unitarios y totales de la oferta presentada el monto total para el Lote 1 es de **Gs. 176.377.582- (Guaraníes Ciento setenta y seis millones trescientos setenta y siete mil quinientos ochenta y dos.-) IVA incluido**, para el Lote 2 es de **Gs. 176.377.582- (Guaraníes Ciento setenta y seis millones trescientos setenta y siete mil quinientos ochenta y dos.-) IVA incluido**, para el Lote 3 es de **Gs. 444.857.418- (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos diez y ocho.-) IVA incluido,** para el Lote 4 es de **Gs. 444.857.418- (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos diez y ocho.-) IVA incluido,** para el Lote 5 es de **Gs. 322.450.289- (Guaraníes Trescientos veintidós millones cuatrocientos cincuenta mil doscientos ochenta y nueve.-) IVA incluido,** para el Lote 6 es de **Gs. 67.500.000- (Guaraníes Sesenta y siete millones quinientos mil.-) IVA incluido** y para el Lote 7 es de **Gs. 67.500.000- (Guaraníes Sesenta y siete millones quinientos mil.-) IVA incluido.**

Por Nota CEO Nº 01 de fecha 13 de Noviembre de 2014, se solicito a la empresa "**PREVEN-TEC S.A.**", aclaración:

Sobre la planilla de precios se han consignado errores aritméticos en la suma total de la oferta presentada para el Lote 1, el cual debe ser la suma de **Gs. 176.377.593 (Guaraníes Ciento setenta y seis millones trescientos setenta y siete mil quinientos noventa y tres),** para el Lote 2, el cual debe ser la suma de **Gs. 176.377.593 (Guaraníes Ciento setenta y seis millones trescientos setenta y siete mil quinientos noventa y tres),** para el Lote 3, el cual debe ser la suma de **Gs. 444.857.407 (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos siete)** y para el Lote 4, el cual debe ser la suma de **Gs. 444.857.407 (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos siete)** si presta su consentimiento a las correcciones realizadas por el comité de Evaluación y la misma ha confirmado dichos errores aritméticos y manifiesta su conformidad.

d) Situación Financiera

Por providencia de fecha 03/11/2014, la Gerencia Financiera remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Tec. AVSEC José M. Maciel
Gerente de Seguridad - AISP
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Derlis Escobar
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

- **PREVEN-TEC S.A.**
  - Liquidez: 2,10 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,44 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,36 Cumple.

d)Experiencia y Capacidad de Servicio

La empresa: **PREVEN-TEC S.A.,** cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem, en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **"PREVEN-TEC S.A."**, para el Lote 1 por un monto máximo de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 26.600.000 (Guaraníes Veintiséis millones seiscientos mil) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 13.400.000 (Guaraníes trece millones cuatrocientos mil) IVA Incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, para el Lote 2 por un monto máximo de **Gs. 160.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 106.400.000 (Guaraníes Ciento seis millones cuatrocientos mil) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 53.600.000 (Guaraníes Cincuenta y tres millones seiscientos mil) IVA Incluido,** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, para el Lote 3 por un monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA Incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, para el Lote 4 por un monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA Incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, para el Lote 5 por un monto máximo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) IVA Incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, para el Lote 6 por un monto máximo de **Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos millones quinientos mil) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 3.300.000 (Guaraníes Tres millones trescientos mil) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 1.700.000 (Guaraníes Un millón setecientos mil) IVA Incluido,** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio **y** para el Lote 7 por un monto máximo de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones) IVA Incluido**, y el monto mínimo de **Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones mil) IVA Incluido**, correspondiendo al ejercicio 2014 el monto de **Gs. 6.600.000 (Guaraníes Seis millones seiscientos mil) IVA Incluido**, para el ejercicio 2015 la suma de **Gs. 3.400.000 (Guaraníes Tres millones cuatrocientos mil) IVA Incluido,** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria de dicho ejercicio, según planilla de precios el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Tec. AVSEC José Maciel
GERENTE DE SEGURIDAD
DINAC

Lic. Jorge Pérez Salinas
JEFE DPTO. LICITACIONES – U.O.C
DINAC

DERLIS ESCOBAR
ASISTENTE DPTO. LICITACIONES – U.O.C
DINAC